

PCCAD/CCJ/PACHUCA/24/2021

10/12/2021

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de sanitización (desinfección patógena), para la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, estado de Hidalgo; para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca inició las gestiones para el procedimiento de contratación del servicio de sanitización (desinfección patógena), contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.

1) Se realizó la invitación a doce prestadores de servicios: Western Control y Prevención de Plagas S de RL de CV, Fumicam, SA de CV, Gastón Peredo Ramírez, Raúl Hernández Marroquín y Pest Control México, SA de CV.; Extermax, SA de CV; Control de plagas profesionales, SA de CV; MAC'S de México, SA de CV; Anselmo García Zambrano; José Guadalupe Salazar Can; Elizabeth López Trejo y Sanidad y Control de Plagas, S de RL MI.

2) Se recibió 1 cotización, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.

4) Se realizó el dictámen resolutivo técnico y el comparativo económico de la cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Garantizar las condiciones necesarias de higiene, salud y protección del personal que labora en la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca; con la finalidad de salvaguardar su vida, ante la contingencia sanitaria por SARS-COV2 (COVID-19).

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 11, 43 fracción V, 46, 47, 95, 96, 97 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

		DICTAMEN RESOLUTIVO	
Nombre de la Empresa		Técnico	Comparativo Económico
WESTERN CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS, S DE RL DE CV		Favorable	Favorable
		Servicios de sanitización (desinfección patógena) para la CCJ Pachuca, para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.	

RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen resolutivo técnico y el comparativo económico, se concluye que la propuesta que fue recibida obtuvo resultados favorables; del análisis efectuado, se determina que la empresa WESTERN CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS, S DE RL DE CV presenta una propuesta viable, toda vez que, además de cumplir con todos los requerimientos técnicos y documentación solicitada. Aunado al hecho de que durante los años 2020 y 2021 ha brindado el servicio de fumigación, y el servicio de sanitización del inmueble durante 2020, mostrando pleno entendimiento de los trabajos a desarrollar, mismos que han sido atendidos en apego a los requerimientos mínimos establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De igual manera, el monto ofertado no rebasa el margen máximo del 20% a la alza que establece el Acuerdo General de Administración XIV/2019, y se encuentra dentro del 20% a la baja, que establece el Acuerdo general que establece las bases para que en el Poder Judicial de la Federación, las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se considera solvente.

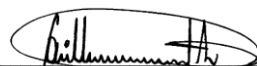
Tomando en consideración los antecedentes previamente expuestos, la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo estima conveniente y procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a la persona moral WESTERN CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS, S DE RL DE CV, en virtud de que ha entendido a plenitud los alcances técnicos mínimos requeridos, por lo que se presume que puede desempeñar un trabajo profesional y de calidad; además de que ofrece un costo menor al erogado por el mismo servicio durante 2021, lo que atiende medidas de austeridad y racionalidad en beneficio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
WESTERN CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS, S DE RL DE CV	\$ 54,000.00	\$ 8,640.00	\$ 62,640.00	602.54

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación, la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo generará el aviso de adjudicación correspondiente, y en apego a lo establecido en el AGA XIV/2019, elaborará el contrato simplificado correspondiente por tratarse de una adjudicación mayor a 400 UMAS. La prestación del servicio se realizará durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en las fechas específicas establecidas y acordadas entre la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo y el prestador de servicios adjudicado. Esta contratación se realiza con cargo a la partida presupuestal 35801 "Servicios de lavandería, limpieza e higiene" de la unidad responsable 21331301S0010001, centro gestor 053, presupuesto 2022, una vez que sea autorizado y liberado para su ejercicio.

ELABORÓ



L. C. GUILLERMO LUCAS SERRANO

ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ PACHUCA

AUTORIZÓ



C. P. ALEYDA HERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTORA DE LA CCJ PACHUCA